

Circular nro. 26. Aclaración ref. Circular nro. 14. (llamado a concurso para 1 cargo de Médico Para La Oficina De Reconocimiento Médico Judicial de Rosario).

Circular Nro.26/2021.-

Santa Fe, 1 de marzo de 2021.-

Señor
Titular del Órgano Jurisdiccional
S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de rectificar la Circular Nro. 14 de fecha 25.2.2021 donde se comunica el llamado a Concurso para la provisión de:

UN CARGO DE MEDICO PARA LA OFICINA DE RECONOCIMIENTO MEDICO JUDICIAL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL N° 2 (CATEGORIA PRSUPUESTARIA DE FISCAL) Y TODA OTRA TAREA QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LE ENCOMIENDE EN LA MATERIA.-

En relación a ello se aclara que en lo referente al Examen de oposición, en caso de así disponerse, oportunamente se designarán las fechas para los mismos.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Dr. Eduardo Bordas
Secreario de Gobierno